**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**Ejecución presupuestal a 31 de agosto de 2019**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 34.451,2 / 94.033,1 = 32,60%.    Con corte al 31 de agosto de 2019, la ejecución presupuestal de la entidad fue del 36,64% equivalente a 34.451,2 millones, frente a una meta del 32,60%, con un superávit de 3.800,9 millones, el cual se explica así: **A) Funcionamiento:** 1) Superávit en la ejecución de gastos de personal por 58,4 millones, se cumplió la meta. 2) superávit en adquisición de bienes y servicios por 230,4 millones, se cumplió la meta, debido que este mes se realizó el contrato con Berlintz para la prestación de servicios profesionales para desarrollar capacitación en idiomas como inglés, francés, alemán e italiano para los servidores, se adquirieron los repuestos y los tóner para las impresoras y computadores de la entidad 3) Superávit en la ejecución de transferencias corrientes por 4.260,1 millones, discriminado así: i) Superávit de 4.260,1 millones de recursos provenientes del FOCAI, debido que se suscribió el contrato de prestación de servicios para el fortalecimiento de capacidades en técnicas agropecuarias a campesinos de algunos países del Proyecto Mesoamérica con FUNDAPANACA, y el contrato con ALGOAP SAS para servicios de traducción e interpretación simultánea, consecutiva, susurrada y de documentos y se realizó una asistencia humanitaria con destino al Gobierno de La Republica de Honduras, se cumplió la meta; ii) se presentó déficit de 100 mil pesos, en incapacidades y licencias de maternidad este rubro varía según las incapacidades y licencias que radican el talento humano **B) Gastos de inversión:** 1)La ejecución en inversión tiene Déficit de 748,0 millones, debido a que no se tramitaron todos los contratos que se tenían previstos por el rubro de Contrapartida y por Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas, a pesar de presentar déficit por Inversión el rubro de Administración de Recursos cumplió con su meta propuesta.  El 45,10% de la ejecución corresponde a los gastos de funcionamiento y el 54,90% a los gastos de inversión.  La ejecución de los gastos de funcionamiento estuvo distribuida de la siguiente manera:  1) Los gastos de personal representan el 33,49%.  2) Los gastos por adquisición de bienes y servicios representan el 19,47%.  3) Los gastos de transferencias corrientes representan el 47,04%, el 46,89% correspondientes a gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI Y el 0,16% a Incapacidades y Licencias de maternidad y paternidad.  La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:  1) Fortalecimiento De La Oferta Académica Internacional De Colombia En El Marco De La Cooperación Sur-Sur con el 7,00% de la ejecución de inversión, equivalente a 1.323,5 para el contrato con el ICETEX.  2) Implementación de proyectos de cooperación internacional no reembolsable con aporte de recursos de contrapartida nacional con el 4,57% de la ejecución de inversión, equivalente a 865,0 millones para los Convenios interadministrativos, con el Hospital local de Tauramena mediante el aporte de recursos de contrapartida nacional para la dotación de equipos odontológicos y rehabilitación, convenio de asociación con La Fundación Plan, para apoyar la constitución de los Grupos de Ahorro y Crédito Local, y el proceso de formación en emprendimiento en tres municipios PDET: Tumaco, Buenaventura y Quibdó y el convenio con La Fundación Para El Desarrollo Integral Del Pacifico, diseñar un modelo de gobernanza territorial para mejorar la gestión hospitalaria en dos instituciones prestadoras de servicios de salud.  3) Administración de Recursos de Cooperación con el 85,88% de la ejecución en inversión, equivalente a 16,245,2 millones, distribuidos así:  a) 628,8 millones del proyecto, denominado “Inclusión Social de Personas con Discapacidad mediante el Deporte: Fortalecimiento de Estructuras Nacionales Paralímpicas”  b) 1.618,0 millones del proyecto “Estrategia regional de emprendimiento” financiado con recursos donados por la Unión Europea.  c) 13.652,8 millones por cuenta del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffet.  d) 325,3 millones del proyecto Fondo Verde del Clima.  e) 20,0 millones del proyecto con Corporación Andina de Fomento-CAF.  4) Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la información en APC-COLOMBIA, con el 2,54% de la ejecución en inversión, equivalente a 481,4 millones para los servicios profesionales para la gestión del proyecto y los contratos con la Unión Temporal Seguridad-Nas, para salvaguardar la información de los equipos de cómputo y red, con Ximil Technologies SAS para dar soporte y mantenimiento del sistema documental ORFEOGOB y el contrato con la Unión Soluciones Sistemas De Información S.A.S para mejoras y capacitaciones para los sistemas SARA Y SOFIA. | **Indicador:** Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 13.734,8 / 94.033,1 = 14,61%.  Con corte al 31 de agosto de 2019, la ejecución presupuestal de la entidad en materia de obligaciones fue del 14,61% equivalente a 13.734,8 millones, frente a una meta del 22,33% con un Déficit de 7.259,7 millones, el cual se explica así: **A)Funcionamiento:** 1) Superávit en la ejecución de gastos de personal por 88,9 millones, se cumplió la meta.2) Superávit en la ejecución de adquisición de bienes y servicios por 1,6 mil pesos, se cumplió la meta;3) En la ejecución de transferencias corrientes se presentó un superávit por 518,6 millones en FOCAI, se cumplió la meta, pero se presenta un déficit en incapacidades de 2,2 millones, debido que este rubro se afecta cuando hay novedades de incapacidades radicadas en talento humano. **B) Gastos de inversión:** 1) Déficit de 649,3 millones debido a que no se tramitaron todos los contratos que se tenían previstos por el rubro de Contrapartida. 2) Déficit de 7.191,0 millones, debido a que no se tramitaron todas las facturas que se tenían previstas para el rubro de Administración de recursos.3) Déficit de 26,3 millones por Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas debido que no se tramitaron todas las facturas que se tenían previstas para este mes.   El 65,23% de la ejecución corresponde a los gastos de funcionamiento y el 34,77% a los gastos de inversión.  La ejecución en funcionamiento se distribuyó así:  1) Gastos de personal con el 58,06%.  2) Gastos por adquisición de bienes y servicios con el 22,49%.  3) Gastos de transferencias corrientes representan el 19,44%, el 19,20% correspondientes a gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI Y el 0,24% a Incapacidades y Licencias de maternidad y paternidad.    La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:  1) Fortalecimiento De La Oferta Académica Internacional De Colombia En El Marco De La Cooperación Sur-Sur con el 27,72% de la ejecución de inversión, equivalente a 1.323,6 para la ejecución total del pago del contrato con el ICETEX.  2) Implementación de proyectos de cooperación internacional no reembolsable con aporte de recursos de contrapartida nacional con el 9,61% de la ejecución de inversión, equivalente a 459,1 millones para el pago del Convenio interadministrativo con el Hospital local de Tauramena y el Convenio de asociación con La Fundación Plan.  3) Administración de Recursos de Cooperación con el 60,17% de la ejecución en inversión, equivalente a 2.873,3 millones, distribuidos así:  a) 338,2 millones, pagos del proyecto PMR Banco Mundial (Agitos Foundation).  b) 1.059,1 millones, pagos realizados en el marco del proyecto “Estrategia regional de emprendimiento” financiado con recursos donados por la Unión Europea.  c) 1.321,5 millones, pagos del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffet.  d) 150,4 millones del proyecto Fondo Verde del Clima.  e) 4,0 millones del Proyecto con Corporación Andina de Fomento-CAF.  4) Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la información en APC-COLOMBIA, con el 2,50% de la ejecución en inversión, equivalente a 119,2 millones para el pago de los servicios profesionales para la gestión del proyecto y el pago de contratos de Ximil Technologies SAS y con la Un&On Soluciones Sistemas De Información S.A.S. |

**Presupuesto de Funcionamiento**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 15.536,0 / 28.415,0 = 58,68%.  Se ha comprometido el 58,68% del presupuesto de funcionamiento equivalente a 15.536,0 millones, de una meta del 38,67%, generando un superávit de 4.548,8 millones, explicado así: 1) Superávit en la ejecución de gastos de personal por 58,4 millones, se cumplió la meta. 2) superávit en adquisición de bienes y servicios por 230,4 millones, se cumplió la meta, debido que este mes se realizó el contrato con Berlintz para la prestación de servicios profesionales para desarrollar capacitación en idiomas como inglés, francés, alemán e italiano para los servidores, se adquirieron los repuestos y los tóner para las impresoras y computadores de la entidad 3) Superávit en la ejecución de transferencias corrientes por 4.260,1 millones, discriminado así: i) Superávit de 4.260,1 millones de recursos provenientes del FOCAI, debido que se suscribió el contrato de prestación de servicios para el fortalecimiento de capacidades en técnicas agropecuarias a campesinos de algunos países del Proyecto Mesoamérica con FUNDAPANACA, y el contrato con ALGOAP SAS para servicios de traducción e interpretación simultánea, consecutiva, susurrada y de documentos y se realizó una asistencia humanitaria con destino al Gobierno de La Republica de Honduras, se cumplió la meta; ii) se presentó déficit de 100 mil pesos, en incapacidades y licencias de maternidad este rubro varía según las incapacidades y licencias que radican el talento humano**.**  La ejecución de los gastos de funcionamiento estuvo distribuida de la siguiente manera:  1) Los gastos de personal representan el 33,49%.  2) Los gastos por adquisición de bienes y servicios representan el 19,47%.  3) Los gastos de transferencias corrientes representan el 47,04%, el 46,89% correspondientes a gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI Y el 0,16% a Incapacidades y Licencias de maternidad y paternidad. | **Indicador:** Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 8.959,6/ 28.415,0 = 31,53%.  Se han obligado 8.959,6 millones equivalentes al 31,53% del presupuesto de funcionamiento, de una meta del 29,40%, generando un superávit de 606,9 millones, explicado 1) Superávit en la ejecución de gastos de personal por 88,9 millones, se cumplió la meta.2) Superávit en la ejecución de adquisición de bienes y servicios por 1,6 mil pesos, se cumplió la meta;3) En la ejecución de transferencias corrientes se presentó un superávit por 518,6 millones en FOCAI, se cumplió la meta, pero se presenta un déficit en incapacidades de 2,2 millones, debido que este rubro se afecta cuando hay novedades de incapacidades radicadas en talento humano.  La ejecución en funcionamiento se distribuyó así:  1) Gastos de personal con el 58,06%.  2) Gastos por adquisición de bienes y servicios con el 22,49%.  3) Gastos de transferencias corrientes representan el 19,44%, el 19,20% correspondientes a gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI Y el 0,24% a Incapacidades y Licencias de maternidad y paternidad. |

**Gastos de Personal**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 5.202,9 / 9.548,0 = 54,49%.  El total de los compromisos de los gastos de personal alcanzó el 54,49% equivalente a 5.202,9 millones de una apropiación vigente de 9.548,0 millones, frente a una meta de ejecución del 53,88%, generándose Superávit en la ejecución de gastos de personal por 58,42 millones, se cumplió la meta.  De los compromisos de gastos de personal, el 67,11% corresponde a gastos asociados al salario, el 23,19% a gastos por contribuciones inherentes a la nómina y el 9,70% restante, corresponde a remuneraciones no constitutivas de factor salarial. | **Indicador:** Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 5.202,2 / 9.548,0 = 54,48%.  Se ejecutaron recursos por valor de 5.202,2 millones equivalentes al 54,48 % de la apropiación vigente, de una meta del 53,55%, Superávit en la ejecución de gastos de personal por 88,9 millones, se cumplió la meta.  De las obligaciones de gastos de personal, el 67,12% corresponde a gastos asociados al salario, el 23,19% a gastos por contribuciones inherentes a la nómina y el 9,69% restante, corresponde a remuneraciones no constitutivas de factor salarial. |

**Adquisición de Bienes y Servicios**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 3.024,3 / 3.824,0 = 79,09%.  La ejecución de los gastos por adquisición de bienes y servicios fue del 79,09% con respecto a la apropiación, frente a una meta del 73,06%, presentando superávit en adquisición de bienes y servicios por 230,4 millones, se cumplió la meta, debido que este mes se realizó el contrato con Berlintz para la prestación de servicios profesionales para desarrollar capacitación en idiomas como inglés, francés, alemán e italiano para los servidores, se adquirieron los repuestos y los tóner para las impresoras y computadores de la entidad  Con corte a 31 de agosto de 2019, los compromisos se distribuyeron de la siguiente manera: 1) Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo) con el 2,39%; 2) Productos Alimenticios, Bebidas Y Tabaco; Textiles, Prendas De Vestir Y Productos De Cuero con el 0,18%; 3) Servicios De Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua con el 8,02%; 4) Servicios De La Construcción con el 0,60%; 5) Servicios Financieros Y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios Y Servicios De Leasing con el 47,70%; 6) S Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales con el 6,37%; 7) Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción con el 32,14%; 8) Viáticos De Los Funcionarios En Comisión con el 2,59%. | Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  Indicador: 2.015,4 / 3.824,0 = 52,70%.  La ejecución alcanzó el 52,70% de la apropiación, frente a una meta del 52,66%, presentándose un Superávit en la ejecución de adquisición de bienes y servicios por 1,6 millón, se cumplió la meta.  Con corte a 31 agosto de 2019, las obligaciones se han distribuido de la siguiente manera:  1) Productos Alimenticios, Bebidas Y Tabaco; Textiles, Prendas De Vestir Y Productos De Cuero con el 0,09%;2)Otros bienes transportables con el 1,05%; 3) Servicios de la construcción con el 0,52%; 4) Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas, transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua con el 8,15%; 5) Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing con el 51,11%; 6) Servicios prestados a las empresas y servicios de producción con el 34,30%;7) Servicios para la comunidad, sociales y personales con el 0,90%;8) viáticos de los funcionarios en comisión con el 3,89%. |

**Transferencias Corrientes**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 7.308,9 / 14.964,0 = 48,84%.  Se ejecutaron recursos por valor de 7.308,9 millones equivalentes al 48,84% de la apropiación de transferencias corrientes, frente a una meta del 20,37%, generando Superávit en la ejecución de transferencias corrientes por 4.260,0 millones, discriminado así: i) Superávit de 4.260,1 millones de recursos provenientes del FOCAI, debido que se suscribió el contrato de prestación de servicios para el fortalecimiento de capacidades en técnicas agropecuarias a campesinos de algunos países del Proyecto Mesoamérica con FUNDAPANACA, y el contrato con ALGOAP SAS para servicios de traducción e interpretación simultánea, consecutiva, susurrada y de documentos y se realizó una asistencia humanitaria con destino al Gobierno de La Republica de Honduras, se cumplió la meta; ii) se presentó déficit de 100 mil pesos, en incapacidades y licencias de maternidad este rubro varía según las incapacidades y licencias que radican el talento humano**.** | **Indicador:** Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 1.742,0, / 14.964,0 = 5,28%.  Se presentó una ejecución de 790,1 millones equivalentes al 11,64% de la apropiación de transferencias corrientes, frente a una meta del 8,19%, En la ejecución de transferencias corrientes se presentó un superávit por 518,6 millones en FOCAI, se cumplió la meta, pero se presenta un déficit en incapacidades de 2,2 millones, debido que este rubro se afecta cuando hay novedades de incapacidades radicadas en talento humano. |

**Presupuesto de Inversión**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 18.915,2 / 65.618,1 = 28,83%.  Se comprometieron recursos por valor de 18.915,2 millones equivalentes al 28,83% de la apropiación en inversión, frente a una meta del 29,97%, con un Déficit de 748,0 millones, debido a que no se tramitaron todos los contratos que se tenían previstos por el rubro de Contrapartida y por Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas, a pesar de presentar déficit, por el rubro de Administración de Recursos este cumplió con su meta propuesta.    La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:  1) Fortalecimiento De La Oferta Académica Internacional De Colombia En El Marco De La Cooperación Sur-Sur con el 7,00% de la ejecución de inversión, equivalente a 1.323,5 para el contrato con el ICETEX.  2) Implementación de proyectos de cooperación internacional no reembolsable con aporte de recursos de contrapartida nacional con el 4,57% de la ejecución de inversión, equivalente a 865,0 millones para los Convenios interadministrativos, con el Hospital local de Tauramena mediante el aporte de recursos de contrapartida nacional para la dotación de equipos odontológicos y rehabilitación, convenio de asociación con La Fundación Plan, para apoyar la constitución de los Grupos de Ahorro y Crédito Local, y el proceso de formación en emprendimiento en tres municipios PDET: Tumaco, Buenaventura y Quibdó y el convenio con La Fundación Para El Desarrollo Integral Del Pacifico, diseñar un modelo de gobernanza territorial para mejorar la gestión hospitalaria en dos instituciones prestadoras de servicios de salud.  3) Administración de Recursos de Cooperación con el 85,88% de la ejecución en inversión, equivalente a 16,245,2 millones, distribuidos así:  a) 628,8 millones del proyecto, denominado “Inclusión Social de Personas con Discapacidad mediante el Deporte: Fortalecimiento de Estructuras Nacionales Paralímpicas”  b) 1.618,0 millones del proyecto “Estrategia regional de emprendimiento” financiado con recursos donados por la Unión Europea.  c) 13.652,8 millones por cuenta del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffet.  d) 325,3 millones del proyecto Fondo Verde del Clima.  e) 20,0 millones del proyecto con Corporación Andina de Fomento-CAF.  2) Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la información en APC-COLOMBIA, con el 2,54% de la ejecución en inversión, equivalente a 481,4 millones para los servicios profesionales para la gestión del proyecto y los contratos con la Unión Temporal Seguridad-Nas, para salvaguardar la información de los equipos de cómputo y red, con Ximil Technologies SAS para dar soporte y mantenimiento del sistema documental ORFEOGOB y el contrato con la Unión Soluciones Sistemas De Información S.A.S para mejoras y capacitaciones para los sistemas SARA Y SOFIA. | **Indicador:** Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 4.775,3 / 65.618,1 = 7,28%.  Se obligaron recursos por valor de 4.775,3 millones equivalentes al 7,28% de la apropiación de inversión, frente a una meta del 19,27%, Déficit de 649,3 millones debido a que no se tramitaron todos los contratos que se tenían previstos por el rubro de Contrapartida. 2) Déficit de 7.191,0 millones, debido a que no se tramitaron todas las facturas que se tenían previstas para el rubro de Administración de recursos.3) Déficit de 26,3 millones por Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas debido que no se tramitaron todas las facturas que se tenían previstas para este mes.  La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:  1) Fortalecimiento De La Oferta Académica Internacional De Colombia En El Marco De La Cooperación Sur-Sur con el 27,72% de la ejecución de inversión, equivalente a 1.323,6 para la ejecución total del pago del contrato con el ICETEX.  2) Implementación de proyectos de cooperación internacional no reembolsable con aporte de recursos de contrapartida nacional con el 9,61% de la ejecución de inversión, equivalente a 459,1 millones para el pago del Convenio interadministrativo con el Hospital local de Tauramena y el Convenio de asociación con La Fundación Plan.  3) Administración de Recursos de Cooperación con el 60,17% de la ejecución en inversión, equivalente a 2.873,3 millones, distribuidos así:  a) 338,2 millones, pagos del proyecto PMR Banco Mundial (Agitos Foundation).  b) 1.059,1 millones, pagos realizados en el marco del proyecto “Estrategia regional de emprendimiento” financiado con recursos donados por la Unión Europea.  c) 1.321,5 millones, pagos del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffet.  d) 150,4 millones del proyecto Fondo Verde del Clima.  e) 4,0 millones del Proyecto con Corporación Andina de Fomento-CAF.  2) Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la información en APC-COLOMBIA, con el 2,50% de la ejecución en inversión, equivalente a 119,2 millones para el pago de los servicios profesionales para la gestión del proyecto y el pago de contratos de Ximil Technologies SAS y con la Un&On Soluciones Sistemas De Información S.A.S. |

**Proyecto de inversión C-0208-1000-6: Fortalecimiento de la Oferta Académica Internacional de Colombia en el Marco de la Cooperación Sur-Sur, Nacional**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 1.323,6 / 1.323,6 = 100%.  Se ejecutaron recursos por valor de 1.323,5 millones equivalentes al 100%, presentando el total de ejecución, debido a que ya se tramito el convenio con el ICETEX, el objeto del presente convenio es constituir y regular un fondo en administración denominado “Fondo apoyo a movilidad estudiantil y académica de la alianza pacífico” a estudiantes investigadores y docentes. | **Indicador:** Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 1.323,6 / 1.326,6 = 100%.  Se obligaron recursos por valor de 1.323,6 millones equivalentes al 100% de la apropiación de inversión, frente a una meta del 100%, se cumplió la meta, se tramito el segundo pago del convenio con el ICETEX, el objeto del presente convenio es constituir y regular un fondo en administración denominado “Fondo apoyo a movilidad estudiantil y académica de la alianza pacífico” a estudiantes investigadores y docentes. |

**Proyecto de inversión C-0208-1000-7: Implementación de Proyectos de Cooperación Internacional No Reembolsable con Aporte de Recursos de Contrapartida, Nacional**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 865,0 / 2.647,2 = 32,68%.  Se ejecutaron recursos por valor de 865,0 millones equivalentes al 32,68%, frente a una meta del 63,77%, presentando un Déficit en la ejecución de 823,1 millones, no se tramitaron todos los contratos que se tenían previstos para el mes de agosto, a pesar del déficit presentado se tramitaron los Convenios interadministrativos, con el Hospital local de Tauramena mediante el aporte de recursos de contrapartida nacional para la dotación de equipos odontológicos y rehabilitación, convenio de asociación con La Fundación Plan, para apoyar la constitución de los Grupos de Ahorro y Crédito Local, y el proceso de formación en emprendimiento en tres municipios PDET: Tumaco, Buenaventura y Quibdó y el Convenio con La Fundación Para El Desarrollo Integral Del Pacifico, diseñar un modelo de gobernanza territorial para mejorar la gestión hospitalaria en dos instituciones prestadoras de servicios de salud. | **Indicador:** Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 459,1 / 2.647,2 = 17,34%.  Se obligaron recursos por valor de 459,1 millones equivalentes al 17,34% de la apropiación de inversión, frente a una meta del 41,87%, presentado déficit en las obligaciones presupuestales de 649,3 millones , no se tramitaron todos los contratos que se tenían previstos para el mes de agosto y así mismo sus respectivos pagos. |

**Proyecto de inversión C-0208-1000-9: Administración, Ejecución y Seguimiento de Recursos de Cooperación Internacional a Nivel Nacional**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 16.245,2 / 60.891,0 = 26,68%.  Se ejecutaron recursos por valor de 16.245,2 millones equivalentes al 26,68% de la apropiación, frente a una meta del 26,52%, presentando un superávit de 95,8 millones, se cumplió al meta.  Los compromisos estuvieron distribuidos así:  a) 628,8 millones del proyecto, denominado “Inclusión Social de Personas con Discapacidad mediante el Deporte: Fortalecimiento de Estructuras Nacionales Paralímpicas”  b) 1.618,0 millones del proyecto “Estrategia regional de emprendimiento” financiado con recursos donados por la Unión Europea.  c) 13.652,8 millones por cuenta del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffet.  d) 325,3 millones del proyecto Fondo Verde del Clima.  e) 20,0 millones del proyecto con Corporación Andina de Fomento-CAF. | **Indicador:** Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 2.873,3 / 60.891,0 = 4,72%.  La ejecución alcanzó el 4,72% de la apropiación, equivalente a 2.873,2 millones, frente a una meta del 16,53%, presentando un déficit de 7.191,0 millones, debido a no se tramitaron todas las facturas de los contratos que se tenían previstas para el mes de agosto.  La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:  a) 338,2 millones, pagos del proyecto PMR Banco Mundial (Agitos Foundation).  b) 1.059,1 millones, pagos realizados en el marco del proyecto “Estrategia regional de emprendimiento” financiado con recursos donados por la Unión Europea.  c) 1.321,5 millones, pagos del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffet.  d) 150,4 millones del proyecto Fondo Verde del Clima.  e) 4,0 millones del Proyecto con Corporación Andina de Fomento-CAF. |

**Proyecto de inversión C-0208-1000-10: Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas de la Información en APC-Colombia, Nacional**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 481,4 / 756,3 = 63,65%.  Por cuenta de este proyecto, se comprometieron recursos por 481,4 millones, equivalentes al 63,65%, frente a una meta del 66,38%, presentando un déficit 20,7 millones no se tramitaron todos los contratos que se tenían previstos para el mes de agosto, a pesar del déficit presentado, se tramitaron los contratos de servicios profesionales para la gestión del proyecto y los contratos con la Unión Temporal Seguridad-Nas, para salvaguardar la información de los equipos de cómputo y red, con Ximil Technologies SAS para dar soporte y mantenimiento del sistema documental ORFEOGOB y el contrato con la Unión Soluciones Sistemas De Información S.A.S para mejoras y capacitaciones para los sistemas SARA Y SOFIA. | **Indicador:** Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 119,2 / 756,3 = 15,76%.  Por cuenta de este proyecto, se obligaron recursos por 119,2 millones, equivalentes al 15,76%, frente a una meta del 19,23%, presentando un déficit de 26,3 millones, debido a que no se tramitaron todas las facturas de los contratos que se tenían previstas para el mes de agosto. |

**Proyecto de inversión C-0208-1000-8: Distribución de recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable a Entidades del Orden Nacional - Distribución Previo Concepto DNP.**

**Indicador:** Apropiación Distribuida / Apropiación Total.

**Indicador:** 25.772 / 30.141,0 = 85,50%.

En relación con el proyecto de inversión C-0208-1000-8: **Distribución de recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable a Entidades del Orden Nacional - Distribución Previo Concepto DNP**, se cuenta con una apropiación de 30.141,0 millones para distribuir espacio fiscal con el propósito de incorporar a los presupuestos de inversión de algunas entidades públicas del nivel nacional, los recursos de cooperación financiera internacional no reembolsable que dichas entidades logren gestionar durante la vigencia, sin que sea necesario la expedición de un decreto para incorporar dichos recursos. Durante el transcurso de la vigencia se incorporarán los citados recursos en la medida en que lo soliciten las entidades, previo concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación - DNP y aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El 28 de marzo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó la resolución 107 del 2019, mediante la cual se distribuyó espacio fiscal para incorporar recursos de cooperación internacional al presupuesto de inversión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por 24.659,1 millones; El 24 de abril el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó la resolución 143 del 2019, mediante la cual se distribuyó espacio fiscal para incorporar recursos de cooperación internacional al presupuesto de inversión de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad por 684,0 millones; El 17 de mayo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó la resolución 175 del 2019, mediante la cual se distribuyó espacio fiscal para incorporar recursos de cooperación internacional al presupuesto de inversión de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Victimas por 266,7 millones; El 12 de julio de 2019 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó la resolución 232 del 2019, mediante la cual se distribuyó espacio fiscal para incorporar recursos de cooperación internacional al presupuesto de inversión para la Unidad Administrativa Especial para la Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD por 81,0 millones.